

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN.

En la población de Cuitzeo Michoacán, siendo las 12:00 doce horas, del día 6 seis de Abril del 2020 dos mil veinte, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, declarada recinto oficial, los C.C. Fernando Alvarado Rangel, Presidente Municipal, Natalia Hildely Campos Quintero, Síndico Municipal, J. Buenaventura Onofre Aguado, Gabriela Ávila Ramírez, Prof. Jaime León Rojas, Liliana Cornejo Hernández, Lic. Verónica Orozco Corona, Benita Fulgencio Escutia y Lic. Grecia Estefany Conejo Contreras, todos ellos Regidores del Ayuntamiento, Lic. Alma Delia Chacón Aguilera, Secretaria del H. Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, de conformidad con lo estipulado por los numerales 26 Fracción II, 27, 28 y 29 de la Ley Orgánica Municipal vigente en nuestro Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación y en su caso autorización de empleo emergente para los pobladores del Municipio de Cuitzeo, Michoacán.
- 3.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista por parte de la Licenciada Alma Delia Chacón Aguilera, Secretaria de Ayuntamiento, estando presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento: los C.C. Fernando Alvarado Rangel, Presidente Municipal, Natalia Hildely Campos Quintero, Síndico Municipal, J. Buenaventura Onofre Aguado, Gabriela Ávila Ramírez, Prof. Jaime León Rojas, Liliana Cornejo Hernández, Lic. Verónica Orozco Corona, Benita Fulgencio Escutia y Lic. Grecia Estefany Conejo Contreras, todos ellos Regidores del Ayuntamiento.

VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.- Una vez concluido el pase de lista y estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, la Secretaria manifestó, **“EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”**.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quórum, el C. Fernando Alvarado Rangel, Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto de la orden del día.

2.- Se les pone del conocimiento a todos los integrantes del Ayuntamiento por parte del Presidente Municipal, su aprobación para poner en marcha un programa emergente de apoyo, para las personas afectadas en su economía por falta de empleos, esto a consecuencia del Covid -19, prestando a cambio un servicio comunitario en favor del municipio para hombres y mujeres y se les otorgara un apoyo económico de \$ 600,00. Pesos semanales por 6 seis horas de trabajo diarios, de lunes a viernes.

La Secretaria del Ayuntamiento somete este punto a votación de la forma acostumbrada y es aprobado por Unanimidad que se apoye a hombres y mujeres

del municipio con apoyo, y que se hayan visto afectados económicamente, aprobándose la cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres Millones de pesos 00/100 m.n.) para atender a los pobladores de todo el municipio ante la Pandemia, así como la compra de instrumentos de trabajo que se requiera para llevar a cabo diferentes trabajos en favor del Municipio.


3.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Cuitzeo; y una vez leída y firmada por los asistentes, se declara concluida, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos, del mismo día, reunidos en la sala de la Cabildo de la Presidencia Municipal, previamente declarada recinto oficial.- **DAMOS FE----**



C. FERNANDO ALVARADO RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

J. Buena Ventura Onofre Aguado


J. BUENAVENTURA ONOFRE AGUADO
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS.


PROF. JAIME LEÓN ROJAS
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



LIC. VERÓNICA OROZCO CORONA
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE
LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN

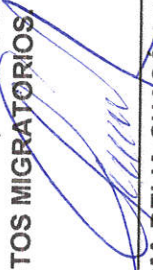

LIC. GREGIA ESTEFANY CONEJO CONTRERAS
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE LA DIRECCIÓN
DE DESARROLLO Y ECOLOGÍA.


NATALIA HILDELY CAMPOS QUINTERO
SÍNDICO MUNICIPAL


C. GABRIELA ÁVILA RAMÍREZ
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE
LA EDUCACIÓN CULTURA,
Y TURISMO.


C. LILIANA CORNEJO HERNÁNDEZ
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.


C. BENITA FULGENCIO ESCUTIA
REGIDORA DE LA COMISIÓN
DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE
Y ASUNTOS MIGRATORIOS.


LIC. ALMA DELIA CHACÓN AGUILERA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL.